Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 22 de Junio de 2023.-

Nota DAJ/IED Nº 55 /2023

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 438/2023, en referencia al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 43/2023: "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES PERSONALES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL- AD REFERENDUM - S.B.E" - SEGUNDO LLAMADO ID 407700, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 2292/2019.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
22 JUN. 2023
Firma: Hora: 10:19
Aclaración:

435

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 43/2023: "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES PERSONALES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL- AD REFERENDUM - S.B.E" - SEGUNDO LLAMADO ID 407700

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	COASEGURO YACYRETA S.A. - LA CONSOLIDADA S.A.				ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS		ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS	
	ASEGURADORA YACYRETA S.A.		LA CONSOLIDADA S.A. de SEGUROS					
1. Formulario de Oferta *SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	1/3	CUMPLE			1/3	CUMPLE	1/4	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) SUSTANCIAL. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	7/11	CUMPLE			5/10	CUMPLE	7/9	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	10	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE	14	CUMPLE		NO CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.		NO ADJUNTA	17/18	CUMPLE	17	CUMPLE	10	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario.	10	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE	13	CUMPLE	5	CUMPLE SIPE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	10	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE	5	CUMPLE SIPE
8. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.		NO CUMPLE	19/20	CUMPLE	15/16	CUMPLE	20/22	CUMPLE
9. DOCUMENTOS LEGALES								
9.1 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.								
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) SUSTANCIAL	10	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE	5	CUMPLE SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	10	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE	5	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes legales.	10	CUMPLE SIPE	14	CUMPLE	11	CUMPLE SIPE	5	CUMPLE SIPE
Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 De Seguros y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	14/34	CUMPLE	44/83	CUMPLE		NO CUMPLE	26/55	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) SUSTANCIAL.	10	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE	5	CUMPLE SIPE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 43/2023: "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES PERSONALES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL- AD REFERENDUM - S.B.E" - SEGUNDO LLAMADO ID 407700

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	COASEGURO YACYRETA S.A. - LA CONSOLIDADA S.A.				ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS		ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS	
	ASEGURADORA YACYRETA S.A.		LA CONSOLIDADA S.A. de SEGUROS					
9.2. Oferentes Coaseguradores								
1. Cada integrante del coaseguro que sea una persona jurídica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Jurídicas. (*) SUSTANCIAL								
2. Original o fotocopia del coaseguro constituido o del acuerdo de intención de constituir el coaseguro. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los coaseguros serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*) SUSTANCIAL	1/9	CUMPLE						
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de coasegurarse. Estos documentos pueden consistir en (*) SUSTANCIAL: Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), o Los documentos societarios de cada miembro del coaseguro, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	10	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE				
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes de la oferta para comprometer al coaseguro, cuando se haya formalizado el coaseguro. Estos documentos pueden consistir en (*) SUSTANCIAL: Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la empresa piloto del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de la empresa piloto, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	1/10	CUMPLE SIPE						
Capacidad Financiera								
1. Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores.	35	CUMPLE	23	CUMPLE	30,25	CUMPLE		NO CUMPLE
2. Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	57/58	CUMPLE	34/96	CUMPLE	51/63	CUMPLE	56/68	CUMPLE
3. Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.		No acompañan inscripción de Gen Re y Patria	136/154	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
4. Copia Autenticada de los Balances correspondientes a los años (2020, 2021 y 2022), que fueron presentados a la Autoridad de Control	63/125	Solo 2022	97/109	CUMPLE	35/49	CUMPLE	69/85	No adjunta del 2021

LIC. GUSTAVO CHEAI
Dir. Asuntos Jurídicos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 43/2023: "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES PERSONALES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL- AD REFERENDUM - S.B.E" - SEGUNDO LLAMADO ID 407700

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	COASEGURO YACYRETA S.A. - LA CONSOLIDADA S.A.				ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS		ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS	
	ASEGURADORA YACYRETA S.A.		LA CONSOLIDADA S.A. de SEGUROS					
Experiencia Requerida								
1. El oferente deberá demostrar experiencia, con contratos y/o pólizas de SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y/O ACCIDENTES PERSONALES celebrados con instituciones públicas y/o con el sector privado en los últimos 3 (tres) años 2020, 2021 y 2022. El promedio de contratos y/o pólizas deberá ser 50% del monto total ofertado en la etapa de recepción de propuestas. Se aclara que no es necesario un contrato o póliza por año.	169/ 198	CUMPLE	115/ 124	CUMPLE	66/76	La sumatoria no cubre el porcentaje solicitado. Los contratos no corresponden al objeto	86/121	Adjunta copias de pólizas que no corresponden al objeto del llamado
2. Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años 2020, 2021 y 2022 de la sección "Formularios" (Formulario de Información sobre pólizas emitidas) . En dicha declaración deberá constar: a. El tomador. b. Riesgo asegurado. c. Suma asegurada. d. Prima. e. Vigencia de dichas coberturas. f. Siniestros ocurridos si hubiere.	132/ 144	No se ajusta al formato del PBC	111/ 114	CUMPLE	64/65	CUMPLE	12, 23	CUMPLE
3. Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y/o privadas de la sección "Formularios". (Formulario de información sobre siniestros indemnizados)	145/ 168	No se ajusta al formato del PBC	125/ 128	CUMPLE	77	CUMPLE	13	CUMPLE
Capacidad Técnica								
1. Carta de compromiso del (ios) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.	199/ 220	No acompañan inscripción de Gen Re y Patria	129/ 147	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
2. Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	233	CUMPLE	129	CUMPLE		NO CUMPLE	19	CUMPLE
3. En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.		No adjunta inscripción en Superintendencia	136/ 154	CUMPLE	26/27	No adjunta inscripción en Superintendencia		NO CUMPLE
4. Copias de las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir, acompañados de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes.	234/ 236	CUMPLE	155/ 157	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
Otros documentos solicitados a presentar con la oferta								
1. Constancia de visita emitida por la convocante, de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	237/ 254	CUMPLE	160/ 177	CUMPLE	90/107	CUMPLE	122/ 139	CUMPLE
2. Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.	255	CUMPLE	178	CUMPLE	24	CUMPLE	18	CUMPLE
3. Oferta Comercial de conformidad al FORMULARIO DE OFERTA COMERCIAL de la Sección Formularios.	4	CUMPLE			4	CUMPLE	3	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos